

Aon Infinity

Coberturas	Límites
Asistencia médica y Asistencia en viaje	
Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización	5.000.000 €
Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización en el extranjero derivados de una enfermedad preexistente o crónica , urgencia vital y estabilización	100.000 €
Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero	300 €
Gastos de óptica en caso de accidente	300 €
Traslado sanitario o repatriación médica	Ilimitado
Traslado o repatriación de restos mortales	Ilimitado
Retorno de menores y discapacitados	Ilimitado
Gastos de desplazamiento de un acompañante por hospitalización superior a dos noches	Ilimitado
Gastos de estancia y manutención para acompañante de asegurado hospitalizado	200 € día / 20 días máx.
Gastos de prolongación del visado	Incluido
Prolongación de estancia y manutención del Asegurado	200 € día / 20 días máx.
Prolongación de estancia del Acompañante	200 € día / 20 días máx.
Regreso anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
Regreso anticipado del asegurado por hospitalización superior a una noche de un familiar	Ilimitado
Regreso anticipado del asegurado por requerimiento para incorporarse a fuerzas armadas, policía o bomberos	Ilimitado
Regreso anticipado del asegurado por hecho grave sucedido en su residencia habitual o locales profesionales	Ilimitado
Regreso anticipado por declaración de estado de alarma o aviso de cierre de fronteras	Ilimitado
Servicio de intérprete en el extranjero	Incluido
Envío de medicamentos al extranjero	Ilimitado
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Pérdida de llaves del hotel o de la vivienda habitual	Incluido
Gastos de búsqueda y rescate	2.000 €
Incidencias en viajes y vuelos	
Localización de equipajes u objetos personales perdidos	Incluido
Pérdida, daños o robo del equipaje	2.500 €
Demora en la entrega de equipajes facturados en transporte público	Superior a 24 horas: 400 €
Envío de objetos olvidados durante el viaje	150 €
Pérdida o robo de documentos personales en el extranjero	250 €
Demora del medio de transporte	+ 6 horas: 500 €
Sobreventa o cambio de servicios	transporte alternativo: 360 € alojamiento: 600 €
Reembolso de servicios contratados por cancelación del vuelo	1.000 €
Pérdida de conexiones	+ 3 horas: 800 €
Gastos de prolongación de estancia en hotel por fuerza mayor	150 € día / 7 días máx.
Extensión de la vigencia del seguro por extensión obligada del viaje	Incluido / 4 días máx.

Esto es únicamente un resumen de las principales garantías recogidas en la póliza

Coberturas	Límites
Responsabilidad Civil	
Responsabilidad Civil Privada	60.000 €
Responsabilidad Civil Guía / Monitor	60.000 €
Adelanto de fondos en caso de pérdida o robo de tarjetas de crédito	10.000 €
Asesoramiento jurídico fuera del país de residencia y/o nacionalidad	Incluido
Accidentes	
Fallecimiento e invalidez por accidente	60.000 €

Esto es únicamente un resumen de las principales garantías recogidas en la póliza

Coberturas Opcionales

Gastos de anulación

a) Gastos de anulación incluido **fuerza mayor*** y reembolso de vacaciones

España: 5.000 €
Europa: 15.000 €
Mundo: 30.000 €

La garantía de anulación incluye, entre otros motivos, la cancelación por cualquiera de las causas definidas como **fuerza mayor***, por las que se impida el comienzo del viaje y la persona asegurada se vea obligado a cancelarlo.

*Fuerza mayor:

Aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida. Son motivos de fuerza mayor: guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u operaciones bélicas (independientemente que se declare o no guerra), guerra civil, rebelión, golpe de estado, insurrección, revolución, usurpación de poder nacional, acción industrial, huelgas, terrorismo, disturbios y conmoción nacional, quiebra de proveedor turístico implicado en el viaje en cuestión, epidemias o pandemias, declaración de estado de emergencia en país de origen o destino que impida la realización del viaje por imposibilitar la movilidad de las personas, cierre de fronteras internacionales entre país de origen y destino, condiciones climáticas o actos de naturaleza con consecuencia catastrófica: incendio, inundación, terremoto, explosión, tsunami, erupción volcánica, deslizamiento de tierra, avalanchas, huracanes, ciclones o tormentas, nieve o similares

- Incluye actividades deportivas y de aventura.
- Seguro válido también para no residentes en España y en viajes desde cualquier origen a cualquier destino.

La garantía de anulación (por motivos justificados) debe contratarse dentro de las 24 horas de la confirmación de la reserva, si se realizara después de este día, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.

El hecho generador que provoque la anulación de viaje deberá ser siempre posterior a la contratación del seguro.